



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

**"AMPLIACION DEPENDENCIAS MUNICIPALES
COMUNA DE QUILLON" Y "CONSTRUCCION
BODEGA MUNICIPAL, QUILLON"**

**APRUEBA ADJUDICACION DE LLAMADO LICITACION
PUBLICA Y AUTORICESE EMISION DE ORDEN DE
COMPRA. -**

DECRETO N° 222 /

QUILLON, MAYO 14 DE 2010.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 633 de fecha 19 de Diciembre de 2008, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2009.
2. Ficha Programa de Mejoramiento Urbano de los proyectos "Ampliación dependencias municipales comuna de Quillón" y "Construcción bodega municipal, Quillón".
3. MIN. INT. (ORD.) N° 5820 del 01 de diciembre 2009, donde informa la aprobación de proyecto denominado "Construcción Bodega Municipal, Quillón", modalidad Programa Mejoramiento Urbano Emergencia.
4. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
5. El Decreto Alcaldicio N° 704 fecha 10 Diciembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.
6. Decreto Alcaldicio N° 728 de fecha 18.12.2009, aprueba modalidad de ejecución y llamado a licitación pública.
7. Acta de Apertura Electrónica de fecha 26.01.2010.
8. Decreto Alcaldicio N° 124 de fecha 23.03.2010, declara desierto primer llamado y aprueba nuevo llamado a licitación pública.
9. Acta de Apertura Electrónica de fecha 11.05.2010.
10. Acta de Evaluación de fecha 14.05.2010.
11. Resolución Alcaldicia de fecha 14.05.2010.
12. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- ~ Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco de la licitación pública IDI 4366-11-LP10 de los proyectos denominado "Ampliación

dependencias municipales comuna de Quillón" y "Construcción bodega municipal, Quillón".

DECRETO

1. **ADJUDIQUESE**, el proyecto denominado "Construcción de las Bodegas Municipales, Quillón" a la empresa **Sergio Vejar Palma**, RUT 12.068.638-3, en la suma de \$ 44.076.355.- (cuarenta y cuatro millones setenta y seis mil trescientos cincuenta y cinco pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de noventa (90) días corridos, a contar de la fecha consignada en el Acta de Entrega de Terreno, financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

A su vez, el proyecto denominado "Ampliación dependencias municipales comuna de Quillón", a la empresa **Constructora Carolina Vásquez Contreras I.E.R.L.**, RUT 76.024541-0, en la suma de \$ 57.422.363.- (cincuenta y siete millones cuatrocientos veintidós mil trescientos sesenta y tres pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de noventa (90) días corridos, a contar de la fecha consignada en el Acta de Entrega de Terreno. El financiamiento de dicho proyecto se desglosa en \$ 45.320.000 (cuarenta y cinco millones trescientos veinte mil) aportados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, y la suma de \$ 12.102.363 (doce millones ciento dos mil trescientos sesenta y tres pesos) financiados con fondos municipales.

2. **AUTORICESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



MAURICIO ROJAS ROMAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JCS/MRR/NVS/nvs

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Control
- Dirección de Secplan
- Archivo



JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE